

PAGO ADELANTADO	
Capital.	Plas. 4° 50
Fuera (pagando en la Admón.).	5°
Idem id. á los comisionados.	5° 50
Europa y Antillas.	
Paises de la Unión postal y Filipinas.	
Comunicados, á precios convencionales.	
De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés.	
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10	

# EL ATLÁNTICO

PAGO ADELANTADO		cts. de pta	
4.ª plana, la línea.	5	>	>
3.ª >	10	>	>
3.ª > (lugar preferente).	20	>	>
3.ª > (reclamos).	25	>	>
1.ª > la línea.	30	>	>
Sección de noticias.	50	>	>
Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 peseta.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.			

AÑO IX.—NUMERO 76  
Teléfono núm. 25

SANTANDER—DOMINGO 18 DE MARZO DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 3  
Teléfono núm. 25

**D. Carlos M. Canachy**  
DENTISTA  
MUELLE 31, 3.ª DERECHA  
Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

## El "Cabo Machichaco"

La voladura

Para el martes de la próxima semana se daba por acordada en principio, ó convenida cuando menos por la Comisión técnica y junta de autoridades—pero ya verán ustedes cómo luego mudó el viento—la determinación de la voladura ó los experimentos de voladura—que en este día ya ni uno se entiende consigo mismo—del «Cabo Machichaco» ó en las bodegas del «Cabo Machichaco»; pues dicha comisión no encontraba fundamento alguno de temor.

Eso mismo opinábamos nosotros con la Comisión y antes de la Comisión—pero tampoco nosotros lo garantizábamos en absoluto; y sin embargo seguimos protestando contra el procedimiento ya sea de ensayo ya de voladura definitiva; porque con fundamento ó sin él motiva el enorme trastorno de la emigración en masa del vecindario, con los perjuicios consiguientes no menos enormes, amén de la ocasión que se dá á desordenes, abusos y quizá escándalos mayúsculos, arrojando de sus casas á campo raso las más de las gentes fugitivas, y amontonando en dispersas viviendas los restantes de los ciudadanos.

Creíamos nosotros que para eso no había derecho alguno; y con nosotros lo creyó sin duda el señor Gobernador interino cuando dictó á la Compañía Ibarra la orden terminante—que ahora consideramos habilidosamente eludida—de proseguir los trabajos de extracción de carga y materias explosivas; como se hizo durante muchos días—mientras á la Compañía le era conveniente—sin incidente alguno: lo cual, si la experiencia sirve para algo, demuestra que ese es el procedimiento más seguro para las vidas y haciendas del vecindario.

Decíase ayer que la razón de que se anticipara para el martes la voladura—á pesar de que ese día es menor el coeficiente de marea—respondería al deseo manifestado de que no se interrumpieran las fiestas religiosas de los días siguientes. El coeficiente, en ese día, es solo de 88 en la marea de las 2-55 de la madrugada, y de 94 en la de las 3-55 de la tarde.

La dinamita

Sería criminal, aun con el deseo imposible de tranquilizar al vecindario, asegurar que no hay dinamita y que hay escasa nitroglicerina en el casco del buque sumergido. Por puro raciocinio se debe suponer que la hay; pero en cuanto á que hay buena cantidad de carga, sea ó no parte de ella cajas de dinamita—cómo pueden desconocerlo quienes saben la que traía el buque y la que de ella se ha extraído?...  
Hay dinamita.

Ayer por la mañana—antes de que nadie enturbiara el agua,—bajó al fondo del «Cabo Machichaco» el buzo de la Junta del puerto, Esteban Villarrenaga. Al poco rato, subió con una caja que, reconocida en presencia del ingeniero de la Junta y de un empleado de la Compañía de Ibarra, resultó ser de clavos de herradura.

Sumergióse otra vez el buzo y subió luego con otra caja. Esta era de dina-

mita.

Abierta en el acto, los cartuchos parecían en buen estado. El ingeniero señor Grinda llevó uno de ellos al Gobierno civil, en donde estaba reunida la Junta técnica.

El mencionado buzo Villarrenaga—que es hombre serio, leal, sincero y que jamás habla más de lo necesario—declaró al subir que había muchas más cajas—que no sabe aun si son de dinamita—mucha más carga y muchos más hierros dentro de la bodega de popa que acababa de reconocer.

También sacó, por orden del Ingeniero de las Obras del puerto, algo de carbonilla; pero no pudo sacarla de las capas inferiores, sino de la de arriba. Tratábase de averiguar si con la carbonilla hay mezclada nitroglicerina.

He ahí desmentidas muchas de las aseveraciones que se ha hecho sostener á la prensa y que ayer mismo sostenían algunos de nuestros colegas.

La burla que se está haciendo de Santander es un colmo!

Es hora ya de que de una vez se prescindiera en absoluto de toda cooperación y de todo informe que se relacione con la Compañía Ibarra en este desdichadísimo asunto.

Téngase en cuenta que desde el principio la Compañía Ibarra descubrió el propósito de eludir toda responsabilidad y de poner para ello los medios necesarios, INCLUSO EL DE ENCAJAZAR LA OPINIÓN... ¡Ah! si la mala fortuna de Santander es tanta que estos propósitos se realicen; si aquí vuelve á ocurrir una catástrofe, nos oirían los sordos... si no es que, al fin, cobramos miedo á los poderosos y optamos por huir á donde el derecho y la justicia merezcan algún respeto.

Con que no ¿eh?

Leemos sin extrañeza y asintiendo desde luego al elogio:

«Los buzos nos repitieron anoche que no hay una sola caja de dinamita en ninguno de los compartimientos del buque.»

«José y Leonardo, los dos buzos de la casa (la casa es la de Ibarra y compañía), nos merecen el más elevado concepto como serios, como honrados, como veraces y trabajadores, nos han asegurado repetidas veces que no tienen temor de que suceda nada, que entran en los fondos del «Machichaco» sin temor, y además de afirmarlo lo hemos visto en muchas ocasiones.»

Eso mismo puede decirse de todos los demás buzos que allí han trabajado; pero en este caso especial y desmentida por los hechos la afirmación de que no hay una sola caja de dinamita, no podemos menos de deplorar que al laure tan bien ganado por José y Leonardo y tan bien pagado por *La Voz Montañesa* no se haya añadido el de haber extraído los tres cadáveres que últimamente vieron y dejaron entre los restos del «Machichaco», exigiendo por su extracción una suma de dinero que las autoridades consideraron exorbitante.

Entonces fué cuando los buzos de la Junta del puerto se prestaron á realizar ese acto generoso sin más retribución ni estímulo que los de sus jornales ordinarios; y en efecto extrajeron uno de los cadáveres, no logrando encontrar los otros dos.

Triste es recordar que estos otros dos cadáveres continúan aun en el fondo del mar, por una miserable cuestión de ochavos!

Pero, en fin, á la Compañía Ibarra no le interesa que queden ó no cadáveres, y le basta con que *no queda una sola caja de dinamita*. En efecto, se puede creer que no es una sola.

Ensayos

A las diez y media de la mañana

queó sumergida en un cubo de cinco lleno de agua del mar una caja entera, sin abrir, de dinamita número 1, la cual se conserva en sitio seguro, fuera de la ciudad, con objeto de que la Comisión examine y aprecie el efecto que la inmersión produce en los cartuchos al cabo de unos días.

Eos ocurre observar que, si como parece acordado en principio, se ha de verificar el martes la voladura, no es muy holgado el plazo para la experiencia; pero de todas maneras, la cuestión va á quedar como estaba.

Véase por qué razonamiento lo consideramos así: Supongamos que sometida á esa prueba, la dinamita ha perdido poca cosa de su actividad, poca nitroglicerina ¿no probaría esto que las cajas existentes en la bodega del «Cabo Machichaco» también conservaban la mayor parte de sus condiciones de explosivo? Supongamos que la exudación de nitroglicerina es tal, que los cartuchos han perdido su condición de explosivos ¿permitirá esto afirmar que la nitroglicerina desprendida de las cajas y acumulada en la bodega del buque las ha perdido también...? Nosotros recordamos que con una pequeña porción de nitroglicerina extraída por los buzos hizo el ingeniero señor Fuertes un ensayo, y resultó una explosión, según dijo entonces *La Voz Montañesa*. En este caso, las cajas de dinamita existentes (como ya se puede asegurar) en el buque sumergido, podrían no ser explosivas; pero la nitroglicerina desprendida de ellas y acumulada en la bodega ó en la sala del buque lo sería según la aludida experiencia, que recordamos.

Lo que piensa todo el mundo

Respetamos como el que más la competencia de las personas técnicas que componen la Comisión, y alguna de ellas nos merece de antiguo particularísimo afecto y las más altas consideraciones.

Pero no podemos pasar por ciertas opiniones que se les atribuyen y menos por los motivos en que se suponen fundadas, sin duda por evidente error de información.

Según esos informes, el motivo de desecharse el sistema de la flotación para sacarse el «Cabo Machichaco» consiste en que «son muchas las operaciones que hay que practicar»—como si desde hace tres ó cuatro meses no se estuvieran practicando muchas operaciones en descarga y reconocimientos;—en que «en una de ellas fácilmente se podría producir algún roce, opresión ó golpe violento que motivase la explosión de la nitroglicerina»,—cuando contra ese temor está la declaración de los buzos de que ellos han arrastrado hierros por donde se halla en mayor cantidad el explosivo, y lo han arrancado á viva fuerza sin temor alguno;—en que «la explosión tendría peores consecuencias cuando se hallarían sobre el buque y en sus cercanías muchas personas y debe tenderse á la obviación de la más pequeña desgracia personal»—como si desde el 3 de noviembre y actualmente no estuvieran expuestas allí de continuo,—caso de haber peligro algu— tantas personas como por su deber y por sus cargos se consagraron á dirigir las operaciones y reconocimientos antes aludidos; mientras que si se procediese á la flotación solo correrían el riesgo las personas que por su propia y espontánea voluntad quisieran encargarse de ellas.

Estas objeciones á la objeción son irrefutables—dígame lo que se quiera; sin que por esto se entienda que abrigamos temor alguno por el otro siste-

ma de voladuras parciales para el desguace; pero ¿cómo, si hay peligro en el roce, no ha de haberle mayor en estas pequeñas explosiones, que serían el más seguro medio de determinar la que se teme, la explosión total?

Por otra parte, demostrado que se arranca á mano y se extrae sin riesgo, como lo está por tan repetidas experiencias, la nitroglicerina que existe cristalizada en el interior del buque, y demostrado también que los buzos extraen las cajas de dinamita sin que se determine la explosión, ¿no sería éste el medio que la prudencia y la experiencia aconsejaran de consuno, sobre todo antes que el de producir las explosiones? ¿no demuestra eso mismo que el sentimiento público, de temor ante los anuncios de la explosión y de tranquilidad é indiferencia mientras se ha estado reconociendo el contenido del casco sumergido, no es un sentimiento ciego, sino fundado por una parte en la experiencia y por otra en la prudencia, nunca exagerada en un vecindario que presencié y sufrió la terrible catástrofe del 3 de noviembre?

Esto es lo que piensa todo el vecindario, y nosotros con él; y ello nos parece tan racional y tan fundado, que no dejaríamos de haber tenido razón aunque se llevase á cabo la voladura y no ocurriese nada lamentable, como sinceramente creemos, aunque sin que la razón nos ofrezca ninguna positiva seguridad!

El mal cierto

Será de esto lo que se quiera; haya ó no que resignarse á la voladura, por nuestra parte declaramos la confianza que nos merecen las personas que—si la resuelven—han de poner en este lance su conciencia y su prestigio; pero realmente, el mayor daño se ha causado ya; el trastorno que preveníamos y que ya presentamos, es ya inevitable.

Miles de personas han salido de la ciudad. Muchos abastecedores de artículos de comer, beber y arder han recibido ya de sus parroquianos el aviso de que suspendan las provisiones que enviaban á domicilio; porque esa gran parte de la clientela se ha largado dejando cerradas las casas.

Bien está... puesto que no es posible remediarlo.

Ahora, según un colega local, ha caído sobre Santander una nube de merodeadores, á ver si en el barullo y el abandono *arramplan* con lo que queda.

Es claro; el despojo de los cadáveres el día de la explosión por unos cuantos desalmados que impunemente los profanaron es ahora cebo para toda la canalla de España. Y no sabemos si á pesar de las acertadas previsiones de las autoridades estaremos seguros de la rapiña los que no pensamos siquiera en dejar nuestras casas.

Otro inconveniente del pánico ofrece el estado sanitario de Santander, donde reina una epidemia de trancazo ó *influenza* que tiene postrada en cama á mucha gente. ¿Cómo trasladar fuera de Santander á tanto enfermo?

¿Y los del Hospital, que ya en anterior intento de voladura quisieron *emigrar* de aquella casa?

Las consecuencias

Si, á pesar de todo, la voladura se lleva á cabo, y si con la voladura no ocurren desgracias ni daños de consideración, no será pequeño el perjuicio ocasionado hasta entonces á Santander, después de la catástrofe del 3 de noviembre, por no haber cumplido la Compañía Ibarra su compromiso solemne de extraer todo el contenido del buque; y resultará que una empresa que trajo á estallar entre nosotros un barco a tes-

tado de dinamita, ocultándolo á la autoridad que hubiera podido evitarlo, se ha burlado de nosotros, del pueblo y de las autoridades, aumentando con su comportamiento ulterior aquellos males que parecía que no podían ser mayores; aumentando y prolongando el ruinoso trastorno que desde entonces padece Santander en todas las esferas de su actividad y de su vida.—La consecuencia que los habitantes de Santander pueden deducir ó tener ya deducida, es que todo lo que son y lo que tienen, vida, hacienda, tranquilidad, está á merced de cualquier poderoso sin entrañas.

Si las personas perecen ó las casas se derrumban, no sabemos lo que vá á pensar este desdichado pueblo... Nosotros, que no imaginábamos que lo pasado fuese tolerable para Santander, que no hemos salido todavía del asombro de verlo tolerado, nada podemos tener ya por seguro, ni de la osadía de ciertos hombres ni de la mansa tolerancia, de la resignación á prueba de bomba de las pobres gentes que hace más de cuatro meses empezaron á padecer bajo el poder de Ibarra y Compañía.

## MAS INFORMACION

Otra versión

Ayer tarde la versión que á primera hora corrió por más válida era la de que ya se consideraba preferible hacer la voladura en bajamar, y no en pleamar, á causa de que en la plea, habiendo mayor carga de agua sobre el buque, el efecto de la trepidación se propagaría con mayor intensidad por el suelo á los edificios, y pudiera producir más daño en ellos que la voladura á cielo abierto...

¿Se tendrá en cuenta para esta deducción, que el suelo solo trepida al disparo de dinamita cuando éste se hace en barrenos en roca, y nunca cuando el suelo es fangoso, como en el caso actual?

De todas suertes esa ya es otra fase del lío, y de la natural inconsistencia en las ideas en cuestión tan compleja como la del «Cabo Machichaco», sacada de sus quicios naturales á que en vano la había reducido últimamente la enérgica actitud del señor Gobernador civil interino.

En vista del descubrimiento de la caja de dinamita, y ante la nueva situación que este incidente ha creado, la Comisión en pleno conferenció anoche, á las diez, con el señor ministro de la Gobernación.

Las reuniones de ayer

La Comisión técnica estuvo constituida en el Gobierno civil, nada menos que desde las nueve de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde. A ella asistió numeroso concurso de funcionarios y el señor Marchal, director de la fábrica de dinamita de Galdácano. También fué oído un Ayudante de la Junta del puerto, á quien el señor Bustamante hizo oportunas preguntas acerca de la voladura del vapor «Cid» en 1885.

Por la tarde volvió á reunirse la Comisión en el muelle 1.º de Maliaño para presenciar una nueva exploración por los buzos de la casa Ibarra, en los sollados del «Cabo Machichaco», y poco después fueron llamados los de las obras del puerto.

Ayer, á las nueve de la mañana, volvió á reunirse en el Gobierno civil la Comisión técnica.

Poco después salió el ingeniero de la Junta del puerto, señor Grinda, para dirigir una nueva exploración del bar-

por los buzos de la Junta, permaneciendo real de la Comisión técnica.

Otra vez la energía

Puesto al trabajo, como decimos antes, uno de los buzos de la casa Ibarra, ayer tarde extrajo tres atados de hierros, cuatro cajas de hoja de lata y tres clavos de herradura.

El Gobernador civil, allí presente, dictó órdenes terminantes para que se reanudasen los trabajos de extracción de carga con toda la actividad, aumentando aquella empresa el número de grúas, y trabajando sin descanso día y noche, para lo cual prescribió la inmediata instalación de alumbrado eléctrico, y de cuantos aparatos sean necesarios.

La comisión pasó luego al «Cabo Peñas» atracado a uno de los muelles inmediatos, sin duda con objeto de estudiar el plan y disposición de los soldados del buque, semejantes a los del «Cabo Machichaco».

Al costado de estribor de éste, entre el casco y el muelle saliente, se ha trasladado de nuevo una de las grúas Priestman, de la Junta del puerto, para facilitar la extracción de objetos, que parezca la vuelta a disponer la autoridad, de acuerdo con la Comisión técnica. Ese es, por lo visto, todo el material de que durante cuatro meses ha dispuesto y sigue ahora disponiendo la casa Ibarra... y con eso sin duda se anticipó a presentar la famosa acta de abandono del buque, dando por extraída toda la carga, toda la dinamita y toda la nitroglicerina, que aún quedan en el barco.

Es así que fue cucada

Ultimas impresiones

En la conferencia telegráfica que con el ministro de la Gobernación celebró el señor Sainz Trápaga, y que terminó a las doce de la noche, quedó definitivamente acordado el proceder hoy a practicar operaciones preliminares para destruir el casco por medio de voladuras parciales, previa la limpia del casco por dentro y por fuera.

Se nos informó además de que hoy se empezará a extraerse la nitroglicerina, y en los días sucesivos continuará la extracción con objeto de aminorar en lo posible los efectos de una explosión, si llegase a ocurrir.

Al retirarse del Gobierno, el gobernador dió orden a un inspector para que hoy impidan los guardias que la gente se aproxime a la machina de Maliano.

Ahora lo que no sabemos, ni fue el señor gobernador bastante explícito para decirnoslo, es el tiempo que han de durar esos preliminares, ni la extensión que va a darse a la limpia del casco por dentro y por fuera, aunque suponemos que este es un eufemismo para indicar que se trata de la descarga general del buque.

Noticias sueltas

Además del buzo Villarenga, y mientras éste iba ayer a dar a la Comisión técnica y autoridades detalles del hallazgo de la caja de dinamita y estado de la bodega, bajo a esta el buzo Fonseca, el más antiguo del puerto, también al servicio de la Junta de obras, y practicó otro reconocimiento.

Parece que la Comisión ha dispuesto que también se practique un reconocimiento de la parte de proa, pero ignoramos a qué buzos va a encomendarse.

Ayer mismo, después de haber dado órdenes para que se trabajase también de noche en la limpia del «Cabo Machichaco», llamó a su despacho al señor director de la fábrica de luz eléctrica, sin duda para que se active la instalación de focos o lámparas en el muelle 1.º de Maliano.

Resumen

Nuestra impresión final después de haber estado en el puerto, es que...

QUE NO HABRÁ VOLADURA y que al cabo de tantas vueltas vendremos a parar a la flotación, que se facilitaría sobre manera después de completada la descarga con solo embargar al efecto dos ó más vapores de la Compañía Ibarra.

Buñolería nacional

La Gaceta publica un real decreto disponiendo que el día 4 de abril se reúnan las Cortes para continuar las sesiones suspendidas el día 2 de agosto último.

Al cabo de ocho meses, será difícil recordar de qué íbamos hablando, ó de qué iban hablando las Cortes.

Posible es que algún señor de los de más de setenta, le pregunte a la parienta: «Oye, Pascasia, mi amor: ¿Sabes si aún soy senador?», porque he perdido la cuenta!

Total: Fallan, pues, 80 millones para la nivelación del presupuesto en el año próximo...

No hay que apurarse. Cierto que el déficit se puede contar con seguridad.

Pero... ¿quién puede contar con el año próximo? Nuestros hacendistas ya han calculado que algún presupuesto será el último.

Y así, no les da cuidado el déficit, que es cuestión de tiempo.

El Imparcial pregunta si es verdad que un alto funcionario del ministerio de Ultramar ha venido cobrando, hasta su entrada en el Ministerio, 2.500 pesos anuales de la Compañía Transatlántica, y que otro a quien se designa para otro alto cargo viene cobrando también... por todo lo alto.

Uno y otro... y otro. Porque también pregunta si es verdad que hay otro en el mismo caso.

Tantos casos, constituyen una verdadera epidemia.

Sin embargo, ustedes saben que cada uno de ustedes puede gozar un cargo, más ó menos alto, en el ministerio de Ultramar, ó en otro cualquiera.

Está escrito en la Constitución. Y sobre la Constitución no hay nada, á excepción de las Compañías.

De modo que entre la Constitución y las Compañías de su parte, cualquiera se hace alto funcionario.

Y en caso de necesidad, aténgase el prudente a las Compañías.

El Tiempo quiere que a las indicadas preguntas contesten los aludidos.

¿Todos? Los aludidos son los altos funcionarios, el ministerio de Ultramar y quien los nombra.

Pero ¿quien contestará, si no es alguno de esos periodicuchos murmuradores, descontentadizos y pesimistas, empeñados en sostener que ya va siendo mucho lo que se «pudre» en Dinamarca?

Correspondencia

Madrid, 16 de marzo de 1894.

Sr. Director de EL ATLANTICO. Si la provisión de todos los puestos vacantes ha de producir la marejada que ha producido el nombramiento de Alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, el señor Sagasta va a hacer mucha bilis, los nuevos ministros van a ver amargadas las dulzuras de la poltrona ministerial y los antiguos van a arrepentirse de haber vuelto á formar parte del Gabinete.

El nombramiento de Alcalde empezó por disgustar á los ministros cuando en el Consejo de ayer el señor Sagasta hizo la designación; disgustó á todos los políticos por la repentina exaltación del señor Figueroa, y cayó como una bomba en la Casa de la Villa.

Los tenientes de alcalde, así que se confirmó el citado nombramiento, se reunieron y por primera providencia acordaron presentar la dimisión al ministro de la Gobernación, porque en vista del acto realizado por el señor Figueroa cuando se separó del Ayuntamiento, no creían acertado ni consideraban justo ser presididos por aquél.

Y en efecto, los tenientes de alcalde, ni cortos ni perezosos, presentaban anoche á las once al señor Aguilera las respectivas dimisiones, fundándose para ello en los motivos que expuestos quedan. El señor Figueroa, que estaba con el ministro, negó que al separarse del Ayuntamiento acompañara la dimisión de su cargo gloriosa con retenciones y frases molestas para sus compañeros; y como el debate se hiciera algo vivo intervino el ministro, el cual, según él, consiguió aplacar los ánimos y que los manifestantes retiraran la dimisión de sus tenencias respectivas.

El señor Aguilera exigió, según parece, palabra á los tenientes de alcalde de que asistirían á la toma de posesión del nuevo presidente, y aquellos así lo prometieron. Pero es seguro que el señor Figueroa será combatido desde los es-

campos múltiples por todos los concejales. Respecto de la provisión de los demás cargos vacantes, nada hay en concreto. Los gamacristas, consultados por su jefe, se han negado rotundamente á aceptar para obrar con completa libertad y para que cuando den sus votos al gobierno no se crea que estos son interesados.

Así se lo dijo, al parecer, el señor Gamazo al señor Sagasta.

Los anarquistas franceses intentaban otra vez hacer de las suyas, pero, como el anarquista inglés, hace poco tiempo, el anarquista francés que iba á dejar la bomba en el templo de la Magdalena, de París, fué la única víctima.

El hecho ocurrió así: A las cuatro y media de la tarde, y cuando se estaba celebrando en el citado templo la novena de San José y el sacerdote iba á subir al púlpito, una formidable detonación dejó aterrorados á los fieles, que se agrupaban en la capilla del citado Santo. Era que había estallado una bomba en la puerta de entrada al sagrado recinto.

El dinamitero que la llevaba fué, como digo, la única víctima, pues la casualidad le opuso alguna resistencia á abrirse una de las puertas laterales hizo que aquel empujase y el aparato explosivo chocara con la hoja de la puerta, produciendo la explosión que á no ser por la casualidad ó prevision de la Providencia, hubiera estallado dentro del templo causando quizás numerosas desgracias.

Pasada la impresión del momento, los fieles se dirigieron á la puerta de salida, y en ella, y hecho un ovillo se encontraron el cadáver destrozado del dinamitero. La explosión le dió tan de lleno, que el vientre y las entrañas quedaron completamente al descubierto; y hechos cenizas, como si hubieran sido de papel, la camisa, el chaleco y la chaqueta.

Junto al cadáver había un cuaderno con el retrato de Ravachol y una historia de su fin. Algunos de los fieles, que concurrían asiduamente al templo, reconocieron en el dinamitero á un individuo que iba con frecuencia al citado lugar á orar y permanecía constantemente de rodillas.

Ha sido detenidos dos sujetos de mala catadura, que se ignora si salían del templo ó estaban en el pórtico esperando al anarquista.

El numeroso público, que acudió á los alrededores de la iglesia, quiso atropellarlos por suponerles convictos y confesos. Los guardias de paz tuvieron que hacer grandes esfuerzos para librarlos de las iras populares.

Los destrozados causados por la explosión no tienen gran importancia. La bomba parece que estaba cargada con pólvora coratada y estaba llena de metralla y clavos.

Ha fallecido en Madrid el notable pintor Joaquín Araujo, autor de los celebrados cuadros «Robo en despoblado», «Quien le pide la cuenta», y otros.

El entierro se ha verificado esta tarde á las cuatro, y ha sido presidido por el eminente Pradilla, que quería entrañablemente á Araujo y vería en este una gloria del arte.

En la travesía de Londres á Bilbao ha chocado una goleta inglesa contra un vapor danés. La primera se fué á pique perdiendo el capitán y un marinero.

Según telegrama oficial, algunos de los heridos á consecuencia del choque ocurrido entre San Martín de Provensals y San Andrés de Palomar de una máquina de la línea del Norte y un tranvía de vapor, han mejorado algo.

A las doce de esta mañana ha tomado posesión de su cargo de gobernador civil de esta provincia el duque de Tamames. A las seis de la tarde el nuevo gobernador dará posesión de la Alcaldía el señor Figueroa.

Sección de noticias

Mareas

MARZO 18.—Pleamares: 1:05 mañana; coeficiente, 55; y 1:39 tarde, coeficiente, 64. Bajamares: 7:30 mañana y 8:1 tarde.

En las procesiones del Jueves y Viernes Santos saldrá la banda municipal de música, ejecutando en ambas solemnidades una «Marcha solemne» original del señor Santamaría, distinguido y laborioso director de dicha banda, la cual volverá en público el Domingo de Pascua, inaugurándose con un brillante programa que se anunciará oportunamente.

El Boletín Oficial, de ayer, publica dos edictos de información en los expedientes incoados en el Gobierno civil de la provincia para el ingreso en el Orden de Beneficencia de los señores don Ricardo Morales, don Luis Basimante Quevedo y don José María Jimeno de Lerma, con motivo de actos de abnegación realizados por ellos con ocasión de la catástrofe acaecida en esta ciudad el día 3 de noviembre.

La audiencia de testigos tendrá lugar los días 19, 20 y 21 del actual.

En el mismo Boletín Oficial se anuncia la petición de un tranvía urbano, de motor de sangre, desde la calle de Colón, en esta ciudad, hasta el Sanatorio de Miranda, á solicitud de don Casimiro del Solar y Sáinz Pardo, á fin de que en el término de 30 días se puedan hacer propuestas que mejoren la presentada, la cual está de manifiesto en la Jefatura de obras públicas de esta provincia.

Ayer fué fijado en los sitios públicos de la ciudad el siguiente bando, á manera de excitación, que dirige á sus convocados el presidente de la Comisión de Policía:

«Las pruebas de abnegación y caridad que en todo tiempo, y todas las clases sociales de Santander, han dado en favor de sus convocados acudiendo solícitas á prestarles socorro, cuando el fuego había invadido sus habitaciones, movieron á este Excelentísimo Ayuntamiento á aprobar la creación de un cuerpo compuesto de cien bomberos voluntarios, que coadyuvase con el oficial del municipio á socorrer en sus comienzos, ó á aminorar en sus efectos, los estragos de tan feroz elemento.

Confiada esta Comisión en que tan filantrópico propósito será acogido favorablemente por sus conciudadanos, se dirige á todos ellos sin distinción de clases, invitándoles á inscribirse en el cuerpo de bomberos voluntarios, seguros de que al hacerlo merecerán el aprecio y agradecimiento de todo el vecindario.

Reconocidos á todos su patriotismo, solo tendrán que agregar á esta cualidad los que deseen ingresar en aquel cuerpo, las de honradez, aptitud física y estar comprendidos entre los 20 y 40 años de edad.

Siendo completamente gratuito este servicio, los bomberos voluntarios no tendrán por otra recompensa que la honrosa satisfacción del deber cumplido, la consideración de sus convocados y la gratitud de este excelentísimo Ayuntamiento.

Las solicitudes de inscripción se admiten hasta el 31 del corriente; y se dirigirá á esta Comisión; quien dispensará de acreditar las condiciones exigidas á aquellos que les resulten más notorias.

Santander 14 de Marzo de 1894.—El Presidente de la Comisión, Simforo Quintanilla.

A diez y seis mil duros asciende ya la cantidad inscrita por acciones para establecer el alumbrado eléctrico en Torrelavega, importando 21.000 el presupuesto. La sociedad se constituirá dentro de breves días, y el proyecto le consideramos ya un hecho.

Ayer nos sorprendió la noticia del fallecimiento de don Miguel Gutiérrez Colomer, muy apreciable vecino que merecía la general estimación por las excelentes prendas de carácter que en todas ocasiones había demostrado.

Reciba su familia nuestro pésame. El señor Gutiérrez Colomer desempeñaba el cargo de Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

Estos días, con motivo de tratarse de la voladura del casco del «Cabo Machichaco», se advierte muy grande emigración de esta ciudad á los pueblos de la provincia. Todas las seguridades que se dan no bastan á contener la marcha de las gentes, y aunque positivamente no existiera el más remoto riesgo, no sería de extrañar el temor en gentes tan escarmentadas, que recuerdan la espantosa catástrofe del 3 de noviembre.

La prensa de Madrid reproduce los datos con que ha verdaderamente ilustrado el asunto de la voladura del «Cabo Machichaco» nuestro estimado colaborador, el Químico don José María Cagigal.

Creemos oportuno recordar que las conclusiones que formulaba el señor Cagigal eran: 1.ª una investigación de los buzos provistos de lámparas eléctricas; 2.ª que grandes cantidades de potasa ó sosa, en disolución concentrada y á temperatura bastante elevada se pusieran en contacto de la supuesta nitroglicerina; 3.ª llevar el casco á los arsenales elevándole por medio de flotadores.

Según dicen de Madrid, en la próxima combinación de gobernadores vendrá á serlo de Santander el señor Torres Almunia, actual gobernador de Vizcaya.

Con motivo de la traducción al sueco de «Doña Perfecta» publica el «Diario de Stockholmo» (Stockholms Dagblat), un largo artículo sobre la obra de nuestro eminente compatriota, en el cual se tributan grandes elogios al insigne novelista español, cuyo nombre, según se deduce de lo dicho por el periódico citado, es perfectamente familiar á los lectores de aquella apartada región.

Acordado por el Ayuntamiento la creación de una plaza de portero de las oficinas municipales, y dos de alguaciles notificados, con el sueldo anual de 880 pesetas, se anuncia por el término de seis días á contar desde esta fecha, para que los aspirantes presenten las solicitudes en la Secretaría municipal, y bajo las condiciones siguientes:

Ser mayores de 23 años. Que sepan leer y escribir, para lo cual presentarán la solicitud extinguida por los mismos interesados. Ser lencuado de ejército. Presentar certificado de haber observado buena conducta.

Se ha ido á pique en el Canal de la Mancha, á consecuencia de una averba conocida, la goleta inglesa «C. A.» El capitán y un marinero perecieron en el naufragio. Los demás tripulantes fueron recogidos por otro buque que acertó á pasar por el sitio del siniestro, poco tiempo después de ocurrido éste, y desembarcados en Copenhague.

La goleta «C. A.» es la misma que con bastante frecuencia visitaba este puerto, y de la cual hubimos de ocuparnos alguna vez por motivo relacionado con la mejor ó peor manera en que aquí era prestado el servicio de prácticaje.

Un obrero del ferrocarril de Zalla á Solares, llamado Tomás Rivas, maltratado el miércoles á su compañero Vicente Varela causándole una herida y varias contusiones en la frente. El agresor no ha sido detenido.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 18 reses mayores y 13 menores, con peso de 3.513 kilogramos; 9 cerdos con 869 kilos, y 114 corderos.

Socorros facilitados ayer en la Casa de Caridad:

- 89 raciones de rancho.
- 13 libras de carne.
- 24 idem de pan.
- 6 1/2 idem de arroz.
- 6 1/2 idem de garbanzos.

Escuela Mercantil para institutrices dirigida por don Belisario Santocollas Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue en la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, etc. etc.

Queda abierta la matrícula para las secciones de ingreso, estudios preparatorios y de Comercio (incluso los idiomas francés, inglés, alemán é italiano), en casa del director de dicha Escuela, Cuesta del Hospital, 3, teléfono 327.

Los alumnos que posean el título de maestra elemental ó superior no necesitan sufrir el examen de ingreso.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, Misas canónicas. Después de Tercia se hace la bendición de los ramos con la solemnidad de costumbre, y si asiste el señor Obispo será de medio pontifical, siendo éste uno de los días que, según antigua costumbre, concurre el excelentísimo Ayuntamiento. Hecha la bendición y distribución de los ramos y palmas, tendrá lugar la procesión canstral, luego el sermón que predicará el canónigo lectoral señor Ildefonso Hércules, y por fin la misa conventual con el canto solemne de la Pasión del Señor. A las diez, misa. Por la tarde, á las tres, Vísperas, oficio divino y Rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho y media, misa parroquial, con bendición de ramos y palmas.—A las nueve y media, misa.—Por la tarde, á las tres, (Congregación del Catecismo), y el anochecer, rosario.

San Francisco.—De seis á doce, misas recitadas. A las ocho y media, bendición y distribución de ramos. A las nueve, misa parroquial con plática. Por la tarde á las dos y media, rosario de la V. O. T.—A las tres, congregación del Catecismo. Al anochecer, rosario.

Consolación.—A las seis, siete, nueve, diez y once, misas. A las ocho, bendición de ramos y misa parroquial. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana y rosario.

Compañía.—A las nueve, bendición y distribución de ramos y misa parroquial con plática.—A las once y doce, misas.—Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana y al anochecer, los ejercicios del Corazón de María, predicando el señor Ordóñez, canónigo magistral.

Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial con plática, precedida de la bendición de palmas. A las once, congregación de la Milicia Armada de Santo Tomás de Aquino.—Por la tarde, á las dos y media, doctrina cristiana y rosario. A la hora de costumbre Congregación de las Hijas devotas de la Virgen. Al anochecer, rosario.

Sagrado Corazón de Jesús.—A las cinco, seis, siete y ocho, misas. A las nueve y media, congregación de San Estanislao.—A las dos y media, congregación del catecismo.—A las tres, congregación de las Hijas de María.—Al anochecer, rosario.

San Juan.—A las nueve, misa parroquial con plática, precedida de la bendición de palmas. A las once, congregación de la Milicia Armada de Santo Tomás de Aquino.—Por la tarde, á las dos y media, doctrina cristiana y rosario. A la hora de costumbre Congregación de las Hijas devotas de la Virgen. Al anochecer, rosario.

Sagrado Corazón de Jesús.—A las cinco, seis, siete y ocho, misas. A las nueve y media, congregación de San Estanislao.—A las dos y media, congregación del catecismo.—A las tres, congregación de las Hijas de María.—Al anochecer, rosario.

Servicio telegráfico DE EL ATLANTICO

INTERIOR

Incendio.—Honras fúnebres

San Sebastian 17—9 n.

A las tres de la madrugada se ha declarado un voraz incendio en la Tintorería francesa establecida en el barrio de Chofre. El edificio ha quedado reducido a escombros, pero no se propagó quedando sofozado a las seis, merced a los esfuerzos del cuerpo de bomberos.

A las once de la mañana se ha celebrado solemnes honras fúnebres, costeadas por el Ayuntamiento, en sufragio de las víctimas del incendio de la calle de Urbietabarrena ocurrido hace un año.

Presidió el acto una comisión del Ayuntamiento, y han asistido todas las autoridades civiles y militares, el obispo de la diócesis y numerosa y escogida concurrencia.

Beaún.

Consejo aplazado

Madrid 17—9 n.

Dícese que por temor de afrontar la cuestión de los nombramientos para altos cargos, se ha aplazado la reunión del Consejo de ministros.

Martínez Campos en Melilla

Madrid 17—9 n.

El general Martínez Campos, á su llegada á Melilla, ha visitado los hospitales y revistado las tropas.

Después ha conferenciado con los señores López Domínguez y Moret, mostrándose muy satisfecho del resultado de la inspección.

Esta tarde celebrará nueva conferencia.

Alza de valores.—Moret académico

Madrid 17—9 n.

Los valores han tenido hoy una pequeña alza.

El marqués de la Vega de Armijo ha visitado al señor Moret para determinar el día en que éste será recibido en la Academia de Ciencias.

Nombramiento.—Bases aprobadas

Madrid 17—10 n.

Ha sido nombrado presidente del Consejo de Instrucción Pública, el eximio poeta don Gaspar Núñez de Arce.

Han sido aprobadas las bases del proyecto de reformas en la enseñanza.

La cuestión de los vinos.—Entusiasmo en Melilla

Madrid 17—10 n.

El ministro de Hacienda aplazará la solución de la cuestión de los vinos.

—El general Martínez Campos ha sido objeto de un entusiasta recibimiento en Melilla.

El convenio con Marruecos.—Nuevo Guzmán

Madrid 17—11 n.

Pasado mañana publicará la «Gaceta» el convenio con Marruecos.

—En el telegrama de felicitación que desde Tarifa dirigió á la Reina el general Martínez Campos dice éste que «sería capaz de imitar al defensor de la plaza, desde cuyas aguas telegrafía, por la felicidad de los reyes».

Nombramientos

Madrid 17—11 n.

Se dice que el señor Villanueva será nombrado Director de la compañía Tabacalera.

También se asegura que serán nombrados don Bernabé Dávila, senador vitalicio; el Sr. Montilla, Director de Comunicaciones, y Gobernador de Granada, don Francisco López Domínguez.

El Sr. Loigorri se le indica para un cargo diplomático.

Cesantías.—Miseria

Madrid 17—11 n.

El señor Groizard ha decretado la cesantía de muchos empleados que tenía en Fomento el señor Moret.

Continúa la miseria en Andalucía.

Balance del Banco

Madrid 17—12 n.

Según el balance del Banco que publica hoy la «Gaceta», la existencia de oro es la misma que en el balance anterior; la plata ha aumentado 4.120.988 pesetas; los billetes han disminuido 9.000.000, y las cuentas corrientes 518.870 pesetas.

Ultima hora

Madrid 18—1 m.

El señor Aguilera nos ha dicho que está dispuesto á ir á Santander, en caso de necesidad.

A.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohnl de Viena. Único depósito en Santander, almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

COTIZACIONES

Table with columns for Madrid and Bolin, listing various financial instruments and their prices.

EL SER CONSERVADOR NO ES FALTA.

Es cosa muy frecuente el hablar de España como de un país conservador, y esto en adoptar todo lo nuevo y en cambiar. Que hay cierto grado de verdad en la apreciación que dejamos expuesta, puede admitirse, pero que el ser conservador, propiamente definido, sea una falta ó una desgracia, eso es lo que nos disponemos á negar.

La cuestión que sí puede debatirse es la de si, en definitiva, algunos de esos llamados adelantos modernos no producen tanto mal como bien. Pero de todas maneras convendríamos en que el punto se decide por una sola consideración—la de si el pueblo, conjunto, viene á ser por ellos más feliz ó no. Desear el cambio por el solo cambio es tan poco razonable como el apearse á lo antiguo tan solo porque es antiguo.

Como un ejemplo del caso en que nuestro pueblo, por lo general, se halla en estos asuntos citaremos el procedimiento adoptado por don José Castellet, respecto á su enfermedad. De una declaración pública hecha recientemente por él, aparece que por un largo espacio de tiempo había estado sufriendo de lo que él creía una pertinaz enfermedad del estómago. Buscó un remedio, como naturalmente nosotros lo haríamos, y consultó á un médico. Ahora bien, la profesión médica en este país es tan acertada en la curación de las enfermedades, como lo es la de los demás países; pero, esto no obstante, el Doctor en este caso (nuestro amigo así lo dice) no pudo curar á su paciente, hecho que no sorprendió á todos aquellos que son sabedores de que los médicos de Inglaterra, Francia y América fracasaron también en la misma clase de enfermedades.

Ni puede el mecánico trabajar sin sus instrumentos, ni el médico puede curar sin remedios, por hábilmente que pueda entender las enfermedades en sí mismas; y en esto precisamente consiste la dificultad del arte de curar, en que el Doctor puede diagnosticar perfectamente una enfermedad, pero no puede crear el remedio para ella. La naturaleza es quien en primer lugar debe proporcionárselo, y luego el hombre debe descubrirlo y aprender á usarlo. No olvidemos esta importante distinción.

Mas adelante en su declaración el señor Castellet dice: «En la esperanza de obtener por lo menos un alivio á mis sufrimientos, empleé sucesivamente muchas y diferentes medicinas, pero no surtieron ningun efecto real. Me había desaparecido el apetito, y todo cuanto alimento tomaba bajo la impresión de que de no tomarlo debía morir, me producía tanto dolor y malestar que casi vine á concluir que la muerte era preferible á él; y por falta de alimento me puse cada vez más débil hasta el punto de llegar al extremo de no poder andar.»

Finalmente me vi obligado á dejar el trabajo y como tenía familia, y ésta dependía exclusivamente de él, puede V. figurarse mi pena y desesperación. Estaba cansado de sufrir y ya sin esperanza.

Por este tiempo recordé haber leído un folleto conteniendo un relato acerca de una medicina que hace ya tiempo viene circulando y siendo anunciada en este país, y me dije á mí mismo:

«Este es mi único remedio, y como no lo he probado quiero ver si realmente tiene el mérito que tanto y tan enfáticamente se le atribuye.»

«Envié por una botella á la droguería de José María Pérez Xifra, de Gerona, y con la mayor satisfacción hallé que la virtud de aquella medicina no se había exagerado, pues en veinticuatro horas el mal olor que salía de mi boca desapareció, y al segundo día me sentí todavía mejor. Eché fuera de mí una gran porción de suciedad, mucho de ella semejante á pedazos de carne y sangre, y después de ello mi apetito mejoró hasta que, al acabar la botella, me hallé lo mismo que uno que nunca había estado enfermo y volví á mi trabajo usual.» Para probar á V. mi gratitud escribo esta declaración, para beneficio del público. (Firmado José Castellet, Barrio de las Casas Novas, 10, San Gregorio, Provincia de Gerona, Dic. 1893.)

La medicina mencionada por don José Castellet, es el bien conocido «Jarabe Curativo de la Madre Seigel,» y la notable cura, por medio de él, de la citada grave indigestión inflamatoria y dispepsia, ilustra el hecho de que si nuestro pueblo algunas veces duda en usar una cosa nueva, en cambio proclama francamente sus virtudes luego que ha sido convencido de ellas por experiencia propia.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales, frasquito, 8 reales.

Los ancianos, los tísicos,

Los disentéricos, cuya vida se extingue sino un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre.

Las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

Los niños, en la dentición y destete; los que padecen

Gataros y úlceras en el estómago y en general todos los que padecen

Vómitos y diarreas, cólera, tífus ó cualquier indisposición del tubo digestivo, ta como

Afecciones húmedas de la piel, se curan pronto y bien con los

Salicilatos de Bismuto y Cerio de

Vivas Pérez

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

Salicilato de Bismuto y Cerio de

VIVAS PEREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Pisos amueblados

Se alquilan dos, con huerta y vistas á la bahía.

Dirigirse á la calle Daoiz y Velarde, 3, principal.

Se vende

á voluntad de su dueño, un salto de agua en el pueblo de Golvardo; á veinte metros de la estación del Cantábrico, en condiciones para cualquier industria. Dirijirse á don José Collantes, en Golvardo.

LA ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Guersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

BRITISH & FOREIGN

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

Establecida en esta plaza desde hace quince años

Acaba de nombrar Agente general en España á su representante

D. C. Saint Martin

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:25 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:07

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:07 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:50 de la mañana y llega á Santander á las 9:55 de ídem.

Mixto núm. 92.—Sale de Bárcena á las 4:30 de la tarde; y llega á Santander á las 7:40 de la noche

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12:30 de la tarde; de la Estación, á la mañana. Llegada á la Estación, á las 2:40 tarde, y á la Administración, á las 2:55 ídem.

Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y llega á la Administración, á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Para Oviedo.—Diario á las seis y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao á Torrelavega, de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 y 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, os días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de raja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

os manda, por mi medio, que pongais inmediatamente en libertad á su real y cristianísimo aliado, ó que admitais el desafío que yo os presento de su parte.

difunto Conde, la excelentísima condesa Hame- lina, con preferencia á su hija, en virtud «juris emphyteusis.»

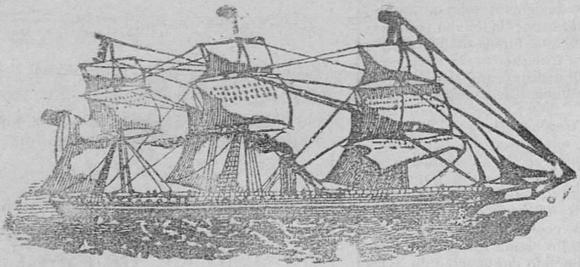
lesquiera que fuesen sus colores y su traje; al pa- so que el orgullo de Carlos, que era de una clase enteramente distinta, no daba poca importancia á este ceremonial.

El heraldo, que en este instante fué introducido delante de los dos Principes, llevaba por vestido un tabardo en que se veían hordadas las armas de su amo, entre las cuales se distinguía la cabeza del jabali, bien que según el dictamen de los maestros en el arte heráldico resaltaba más de lo que permitían las reglas del blasón.

COMPAGNIE GENERALE TR NSATLANTIQUE

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de marzo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LA NAVARRE

Capitán Simón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camarás; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de marzo el vapor

SAINT LAURENT

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de marzo el vapor

LABRADOR

Y para Saint Nazaire el 30 de marzo el vapor

SAINT GERMAIN

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores eviniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

“El Atlántico”

PERIODICO DIARIO

Plazuela de la Luna, número 3, Santander

Precios de suscripción.	Tarifa de anuncios.
	Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.
	Esquelas funerarias.—En primera plana á dos columnas, 20 ptas; idem á una, 15.—Tercera plana, á dos columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana, á dos columnas, 10; idem á una, 5.
	Comunicados, a precios convencionales.
	Redajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.
Santander: trimestre. . . . .	4,50
Fuera de la capital: id. . . . .	5
Europa y Antillas: id. . . . .	10
Países de la Unión postal y Filipinas. . . . .	15

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hiposulfitadas

Base purgante, NaO,SO 10<sup>3</sup>HO.-gr. 227

Depurativa NaS-gr.00499

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, MADRID.

Deposito de Aguas Minerales

de Aiceda, Archena, Bezosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña, Caertraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Insalus, Liérganes, Looches, La Maravilla, La Marbaria, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinal, Solares, Zuazo, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunn, Contréville, Eaux-Aonnes, Evian (Cachan), Friedrichshall, Hunyadi, Janos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vive-rais, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Preteuse, Dominiquenichy (Grande Ville, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Livis, etc., etc.

Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables digeribles; 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTiasmático DEL Dr. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.



Es positivo que restablece las canas, los blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row Londres y Paris y Nueva York.

D. Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5.

Jorge Trallero

En la Relogería Moderna, Atarazanas, 14, Santander (antes Bazar Aragonés) se venden baratísimas todas las existencias, como son: relojes de todas clases, precios y tamaños; camas, cunas, colchones de muelles y metálicos, silleros de Viena, pianos, manoplas, acordeones, aristonos y piezas para los mismos é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

TODO SIN COMPETENCIA.

Almorranas

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en dos horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del doctor Hontañón.

—Hernán Cortés, 2,—SANTANDER.—

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Gatarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean.

Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio. Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS sante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZUADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nubo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que se encienden los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante dentro de la habitación; con los papeles azuados, cuando se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Imprenta de «EL ATLANTICO»

El modo con que Carlos recibió á este singular enviado no fué menos extraordinario.

«¿Quien diablos eres tú? le preguntó.

—Soy Jabali-Rojo, respondió el heraldo, oficial de armas de Guillermo de la Marek, por la gracia de Dios, y por elección del capítulo, príncipe obispo de Lieja.

—Ah! exclamó Carlos; pero reprimiendo su impetuosidad, le hizo seña de continuar.

—Y por parte de su esposa la excelentísima condesa Hamelina, continuó el heraldo, conde de Croye y señor de Bracquemonte.»

La admiración que causó á Carlos el exceso de osadía del enviado atreviéndose á pronunciar semejantes títulos en su presencia, le impidió el uso de la lengua, al paso que el heraldo, atibuyendo tal vez este silencio á la impresión que había hecho en el ánimo de Duque la enumeración de las calidades de su amo, continuó como sigue:

«Anunntio vobis gaudium magnam:» Carlos, duque de Borgoña y conde de Flandes, os participo, en nombre de mi amo, que en virtud de una dispensa de nuestro beatísimo padre el Papa, que aguarda dentro de poco, y que contendrá el nombramiento de un sustituto conveniente «ad sacra,» se propone ejecutar las funciones de príncipe obispo de Lieja, y sostener sus derechos como conde de Croye.

El duque de Borgoña en esta pausa del discurso del heraldo, como en todas las demás, no hizo más que exclamar de nuevo:

«Ah! ó pronunciar alguna interjección por este estilo, con el tono de un hombre que, aunque sorprendido é irritado, quiere oír todo lo que tienen que decirle antes de dar una respuesta.

Con grande admiración de todos los circunstan-

tes, no hizo ninguno de aquellos violentos gestos que le eran familiares, sino que roía con sus dientes la uña de su pulgar, que era su actitud favorita cuando escuchaba con atención, y se manecía con los ojos bajos como si hubiese temido mostrar la rabia que se ve á chispear en ellos.

Jabali-Rojo continuó desempeñando su comisión con audacia é intrepidez.

«Debo, pues, requeiros, duque Carlos, en nombre del príncipe obispo de Lieja y conde de Croye, que desistáis de vuestras pretensiones sobre la ciudad libre é imperial de Lieja, y de las usurpaciones de sus derechos cometidas con tolerancia ó autorización del difunto Luis de Borbón, obispo que fué de aquella ciudad.

—Ah, volvió á exclamar el Duque.

—Como también que restituáis las banderas de los gremios, en número de treinta y seis, de que os apodestéis á mano armada; que reparéis las brechas que abristeis en las murallas; que reedificéis las fortificaciones que arbitrariamente desmantelasteis; y que reconozcáis á mi amo Guillermo de la Marek como obispo de Lieja, legal y libremente elegido por el Capítulo, cuya acta auténtica os presento.

—¿Habéis concluido? preguntó el Duque.

—Todavía no, respondió el heraldo.

Estoy además encargado de intimaros de parte del excelentísimo é ilustrísimo Príncipe, obispo y conde, que mandéis retirar las guarniciones que pusisteis en el castillo de Bracquemonte y demás plazas fuertes del condado de Croye, sea que lo hicierais en vuestro nombre, en el de Isabel de Croye, ó en cualquiera otro, hasta que se haya decidido por la Dieta imperial si los feudos de que se trata, deben ó no pertenecer á la hermana del

—Dígnese V. A. reflexionar, dije on á un mismo tiempo Croye Coeur é Hymbecourt, que es un heraldo, un hombre privilegiado.

—¿Es posible que seáis tan idiotas, dijo el Duque, para creer que el tabardo hace al heraldo.

Estoy cierto que ese bibón es un impostor.

Venga Toisón de oro, é interroguele en presencia nuestra.»

A pesar de su natural desdoro, se le vió pálido el color al enviado del Jabali de las Ardenas, sin embargo de haber usado de algún artificio para pintarse el rostro.

Toisón de oro, jefe de los heraldos del Duque, según dijimos ya, y rey de armas en sus dominios, adelantóse con la gravedad de un hombre que no ignora los requisitos necesarios á su empleo, y preguntó á su supuesto cofrade en qué colegio estudiaba la ciencia que profesaba.

«Fui pe-sevante de armas en el Colegio heráldico de Ratisbona, respondió Jabali Rojo, y recibí el diploma de «ehrenhold» de aquella sabia cofradía.

—No podía dimanar vuestro saber de mas puro manantial, dijo Toisón de oro inclinándose más profundamente que lo hiciera antes; y si me tomo la libertad de confesar con vos sobre los misterios de nuestra sublime ciencia, para obedecer las órdenes del Duque mi amo, es con la esperanza de ilustrarme con vuestras luces, y no de comunicaros las mías.

—Al grano, al grano, gritó el Duque con cierta impaciencia, hacelle alguna pregunta que nos dé á conocer su talento.

—Bridoulo sería, replicó Toisón de oro. pregun-